

**EDITORIAL**

**La política de los jóvenes**

Mientras los políticos hablan y prometen, los jóvenes estudian e incluso de vez en cuando les escuchan. Esto podría pensar cualquier cuarentón o cincuentón ajeno a nuestras inquietudes.

Los jóvenes sí están preocupados por el futuro de su país, de su tierra y de sus gentes. Participan activamente en la política de su tiempo -de este tiempo-. Quien todavía lo duda, que recuerde las tomas que las distintas televisiones hicieron de las sedes centrales de los partidos políticos. La juventud se dejó oír, aunque solamente en la calle Génova.

Sólo la calle Génova atrajo a los jóvenes. ¿Por qué no vimos a nadie en la sede de Izquierda Unida? ¿Por qué sólo vimos gente mayor en la calle Ferraz? Son preguntas que están ahí y que no se pueden evitar. Quizá los jóvenes de hoy -la gente del mañana-, vengamos con otros aires distintos a los de nuestros padres. Quizá lo que buscamos es un cambio necesario y capaz de responder a nuestras necesidades, a las necesidades de una sociedad que avanza y que no puede permanecer al margen de la juventud.

Canta Laura Pausini: "Gente que quiera un mundo sincero, gente que unida lo cambiará". Si no te crees esta cita, joven amigo, mejor que no sigas leyendo, perderás el tiempo con ideas de alma joven que no entiende de edades ni del pasar del tiempo. A ti te diría que cantarás -como hice yo anoche-, esa frase de Laura Pausini. Que la cantarás con fuerza, sin ruido de palabras. Has de enfrentarte y atreverte a afrontar las cosas, esas cosas que comprometen y por las que vale la pena dar la vida.

A ti, en cambio, que sí crees en un mundo solidario y que estás dispuesto a cambiarlo, te dedico estas líneas de admiración y de reconocimiento a tu labor constante y callada pero que va calando entre la gente que te rodea aunque ni tú ni yo nos demos cuenta. ¿Ves?, me ha metido en tu vida, en lo que llevas dentro de ti y no sabes como sacar, quizá porque a mí me pase también algo muy parecido a lo que a ti.

¿Qué podemos hacer? *Veritas liberabit vos*, la verdad os hará libres. Me llevan martilleando varios días en la cabeza estas palabras entrañables llenas de recuerdos -era el lema de mi colegio-, y también de grandes descubrimientos "la verdad

**Sueños de juventud**

José L. Eslava

os hará libres"... espero no cansarme nunca de repetirlo. Hasta los dieciséis o diecisiete años no fui capaz de empezar a comprender la transcendencia de estas letras latinas, universales, que seguramente fueron dichas por un gran hombre, de alma y espíritu joven como el nuestro.

Quisiera hacerte pensar en los por qué de las cosas, en su sentido auténtico y verdadero. No me interesa el cómo, el cuánto ni el para qué, eso ya lo explican en clase y es efímero y pasajero, se va con el tiempo y no deja poso. Interesan los por qué, la verdad, que es la única cosa que puede hacernos libres. Hay quienes dicen que la verdad no existe, que cada uno tiene su propia verdad de las cosas..., qué pequeña serían las cosas entonces, aunque por otro lado no podrían ser, por no ser verdaderas, sino fruto de la imaginación de cada uno. La verdad está ahí en el ser de las cosas. Su búsqueda es una tarea específica de la universidad que va a exigir un arduo trabajo de investigación. Para ello la universidad necesita gozar de una esfera de libertad que le proporcione vida propia y una cierta autonomía. No podemos por ello atar a la universidad con lazos económicos capaces de coartar la libertad y el

buen hacer de nuestros sabios y doctos maestros en la búsqueda de la verdad. *Veritas liberabit vos*, la verdad os hará libres. La autonomía, no significa liberaje y alocamiento, significa un autogobierno conforme a las normas de juego establecidas y no otras. Significa capacidad de poder hacer sin condicionantes externas, ni tampoco internas -que pueden llegar a ser las más agrias- capacidad de libertad, que si no se encamina hacia la verdad, nunca podrá llegar a ser un acto verdaderamente libre. *Veritas liberabit vos*, en mi cabeza siguen resonando estas palabras, no las olvides. De la misma forma que el arte copia a la naturaleza y el pensamiento del artista, el universitario copia y hace suyos los saberes que sus maestros le transmiten en las aulas, a veces casi sin darnos cuenta. Es por eso por lo que brotarán con el paso de los años, ideas que está esperando la sociedad que es quien confía en nosotros. Por eso pedimos una universidad en aquel tres de marzo de 1988, para que nos formemos intelectual y humanamente. Aspecto este último que no podemos descuidar si queremos adquirir una completa formación. La universidad es un constante bullir de ideas y de iniciativas. Ya nadie se cree eso de

que los universitarios se dedican a vivir la vida a costa de sus padres. Estudiantes vagos siempre habrá, aunque si bien cada vez son menos. Si somos así a veces, es porque así nos ha criado esta sociedad en la que denotamos con frecuencia la falta de profesionalidad y también esa misma vagancia que da la comodidad cuando uno sólo piensa en sí mismo. Queremos aprender de la vida aunque sea a base de palos y tener oportunidad de aplicar nuestros conocimientos en un mercado que nos cierra las puertas y en el que todo son obstáculos. Los jóvenes de hoy queremos un mundo sincero que nos trate con justicia. Optamos por la vida, por la dignidad de la persona humana, por la paz y por la libertad; por una sociedad pluralista y solidaria, capaz de compartir con los más necesitados. Nuestros mayores nos han inculcado estos ideales en la cabeza, quizá porque ellos nunca se creyeron con fuerzas para llevarlos a cabo. Nosotros sí creemos en ellos y queremos ponerlos en marcha, esta nueva generación de jóvenes nos sentimos con fuerzas para impregnar desde la universidad los ideales del siglo XXI y lo vamos a hacer porque contamos con las ganas y la ilusión que da la juventud.

**LAS NOTAS**

**Cum Laude**

Al Vicerrectorado de Estudiantes por estudiar las posibles soluciones al problema del transporte en el Campus de La Rábida.



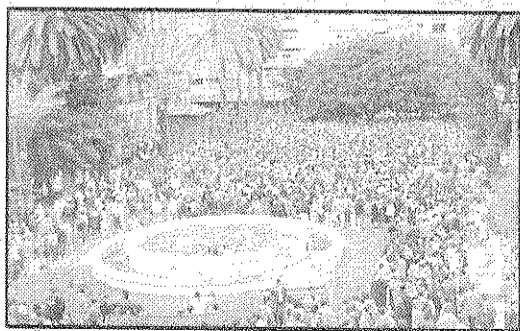
A la Tertulia Cofrade Universitaria por haber configurado, un año más, un interesantísimo programa de actividades de cara a la inminente llegada de la Semana Santa.

A los organizadores de la Semana Cultural 3 de Marzo que se celebra en la facultad de La Merced, por ser casi los únicos que se han acordado de conmemorar una fecha tan importante para nuestra Universidad.

**Suspense**

A los profesores que fuman en clase y a los que tiran las colillas al suelo, quemando el corcho de las tarimas y molestando a los alumnos que por respeto a los compañeros y profesores no fuman durante las clases.

A la Universidad de Huelva, por ignorar la fecha histórica del tres de marzo, como uno de los días más importantes de nuestra corta historia universitaria



Ramón Soriano



**La política de un huelguista de hambre**

Algún artículo de prensa ha justificado el silencio sobre la huelga indefinida de Luis de la Rasilla, exigiendo que el rector cumpla los requerimientos que le ha hecho el Defensor del Pueblo, porque en él coincidía la circunstancia de ser candidato en las presentes elecciones y podría aprovechar la huelga para fines electoralistas. Olvidaba que la Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía lanzaba su mensaje político en el Salón de Actos de la Universidad el 16 de febrero, con invitación expresa del Decano de la Facultad a los profesores, en tanto el huelguista Luis de la Rasilla lanzaba el único mensaje de respeto a las leyes y a las instituciones muriéndose de hambre en el vestíbulo de la Facultad.

Quienes conocen al huelguista saben que esa sospecha no tiene fundamento, que el huelguista se guardaba una carta para el final, que no podía hablar entonces. Lo intuían también probablemente sus adversarios que le reconocen cierto ingenio y capacidad para la polémica. ¿Qué insensato, conociendo al huelguista, se atrevería a defender que lo que hacía era para obtener un escaño? Escaño por otra parte imposible para un candidato a senador por el IPA en el tercer puesto de la lista por Huelva. Mientras tanto muchos desprestigiaban al huelguista

en el acto supremo de dar su vida en defensa de la autoridad del Defensor del Pueblo andaluz.

Luis pretendía, como siempre, en la vanguardia del pensamiento avanzado y la actuación valiente, como un nuevo Thomas Paine redivivo, enviar un cable al futuro de la teoría política y el compromiso ético; con el único expediente de sus propias alforjas y de sus propias fuerzas, absolutamente sólo. Y no podría ser de otra manera, porque el adversario es precisamente la institución: la realidad institucionalizada que se consolida en los entresijos humanos y las mallas de los intereses recíprocos. ¿Quién está dispuesto a hincar su pica contra la institución que impregna el entorno, canaliza la vida pública y da sentido y fundamentos a los ideólogos oficiales de una época?

Es la institución la que cambia y se adapta para mantenerse y crecer, sin importarle perder sus señas de identidad, para conseguir triunfar en la dura competencia que acabó el 3 de marzo, atrayendo con el espejismo de programas que después no cumple, convirtiendo la más sana política, los ideales de la política de los clásicos, en una política de mercado (a veces mercado) como todos hemos comprobado en la experiencia política cercana.

(Continúa en página 5)

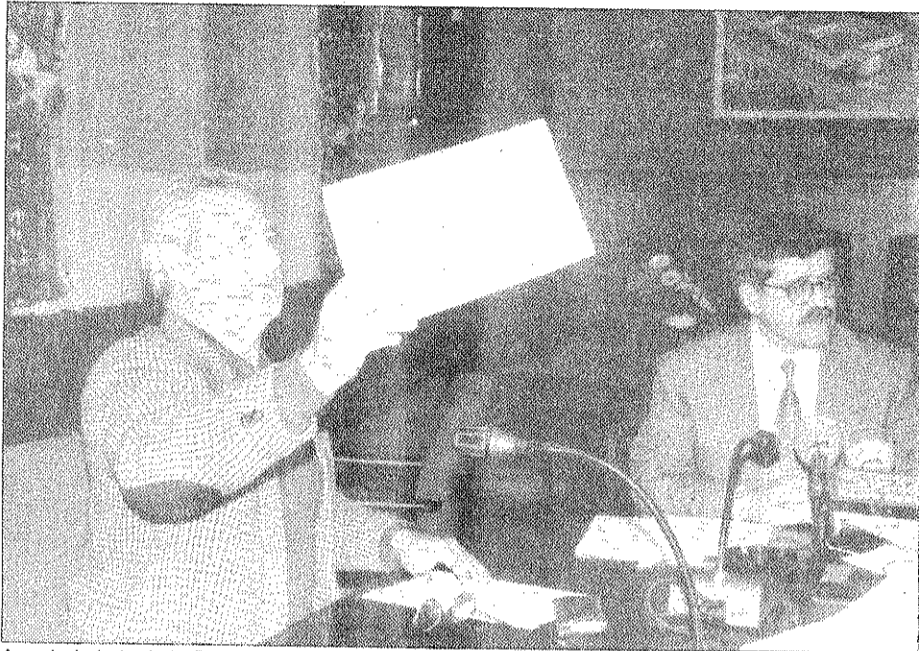
## ACTUALIDAD

## ACTUALIDAD

17 días en huelga de hambre se han llevado ya 10 kilos por delante. De la Rasilla sigue aguantando heroicamente en un duro pulso con el rector de la Universidad de Huelva

# ¿Quién tendrá la razón?

E. Reig



A un lado Luis de la Rasilla, Ramón Soriano y cientos de firmas que le respaldan

Desde el pasado día 19 de febrero Luis de la Rasilla, profesor asociado de la Universidad de Huelva, permanece en una huelga de hambre indefinida en el vestíbulo de la Facultad de La Merced.

La causa que le ha llevado a adoptar esta medida, calificada por algún sector como desmedida y desproporcionada, ha sido el incumplimiento por parte del equipo rectoral de las sugerencias y requerimientos realizados por el Defensor del Pueblo andaluz.

El Defensor, hasta la fecha, no ha establecido ningún calendario de ejecución de dichas sugerencias y recomendaciones, que comprometen al Rector y a su equipo en la medida en que fueron aceptadas, el pasado 23 de noviembre. Pese a esto, cada uno interpreta a su modo y conveniencia el poder que tiene o que deja de tener el Defensor del Pueblo. Rafael Gálvez, jefe del gabinete de prensa de la Universidad afirmaba cosas como estas: "En la Universidad no manda el Defensor del Pueblo", "esta figura -la del Defensor- es para quedar bien ante la ciudadanía". En cambio el Prof. De la Rasilla afirma que "no vale decir que el Defensor no tiene competencia porque ellos -el equipo rectoral-, ya la han aceptado". En una expresiva frase el huelguista apuntaba: "Ningún organismo de la Administración se pasa al Defensor por la entrepierna".

Pese a la intervención en este asunto faragoso del Defensor del Pueblo, el rectorado no ha dejado de manifestar en numerosas ocasiones que este tipo de denuncias han de resolverse en los juzgados, por este motivo ha invitado repetidas veces al Prof. De la Rasilla a que presente un contencioso administrativo, para que sean los jueces los que decidan sobre la ilegalidad o no de los hechos por él denunciados. Ante esta propuesta razonable el huelguista, así como el Prof. Soriano que le sigue apoyando en todo momento, no han optado por esta opción por dos motivos: el primero por la tardanza de los contenciosos, que mantienen una honrosa media de tres años por recurso; y el segundo por el tema económico, puesto que cada una de las cuestiones recurridas podría suponer un coste de unas trescientas mil pesetas, en total rondaría entonces los dos millones de pesetas. Ninguno de estos dos motivos

ha sido tenido en cuenta por parte del rectorado como causa justificante para no presentar el recurso contencioso administrativo.

Hasta la fecha no existen plazos, esto es el Defensor del Pueblo, insta a que el cumplimiento de las recomendaciones y sugerencias "se produzca con la mayor brevedad posible". Esta brevedad es vista desde dos puntos de vista, casi como todo en este caso:

Según Rafael Gálvez, este plazo comienza a correr desde el pasado 29 de diciembre, fecha en la que el Defensor se dirige al Rector en agradecimiento "por la aceptación de las Recomendaciones y Sugerencias formuladas con ocasión del informe elaborado por esta Institución con fecha de 31 de julio".

El Prof. De la Rasilla afirma que la Universidad es conocedora de este informe desde el pasado mes de julio, y que se retrasó en el informe que

presentó al Defensor del Pueblo el 23 de noviembre (siendo el plazo legal el de un mes), de todas formas este retraso fue justificado por el rectorado al Defensor del Pueblo. En dicho informe el rectorado aceptó las recomendaciones y sugerencias del Defensor y envió la documentación oportuna para aclarar algunos de los hechos del informe. En respuesta a este informe del rectorado, el Defensor se dirigió al Rector a finales de diciembre en los términos antes vistos, esto es, agradeciendo la aceptación de las recomendaciones y pidiendo el cumplimiento de las mismas con la mayor brevedad posible. Por todo esto el Prof. De la Rasilla considera que han tenido ya tiempo suficiente para empezar a llevar a cabo estas recomendaciones.

Para el día 14 de marzo se ha convocado un Claustro, Luis de La Rasilla matizó dos aspectos:

El primero en relación al punto ocho del orden del día referido a un informe de las RPTs (Relación de Puestos de Trabajo). "Se aprobaron sin informe del Claustro, se modificaron, y se quiere ver esta modificación sin el informe de las primeras RPTs".

El segundo en relación a los planes de estudio, ya que considera que no se puede informar sobre ellos cuando aún no se han ratificado por el Claustro.

Según nos informó el gabinete de prensa de la universidad, el Defensor del Pueblo, en carta dirigida al Rector, el lunes día 4, ve como positivo la inclusión en el Claustro del informe relativo a las RPTs. De igual forma, aconseja incluir en el orden del día de los próximos Claustros, la ratificación de los acuerdos adoptados con anterioridad a la constitución del Claustro. Parece que con ello comienzan a cumplirse las peticiones de Luis de la Rasilla.

## Frases

### De la Rasilla

"No pueden debatir porque están mintiendo".

"Cuando el Defensor asuma públicamente que se va a reunir con el rector desconvocaré la huelga".

"Ahora, en la convocatoria del Claustro, meten todo lo que no metieron anteriormente".

### Rafael Gálvez

"Si detectas una ilegalidad lo que tienes que hacer es irte a los tribunales".

"La capacidad moral del Defensor del Pueblo no sirve para nada".

"Lo que está haciendo Luis es margar la perdiz".

Ramón Soriano, catedrático y ex decano de Universidad

(Viene de pág. 2).

Luis ha tentado frontalmente a la institución, sin dobleces, metiéndose dentro, no para destruirla, sino para desvelarla a la opinión pública y recrearla. Luis, sigue siendo el mismo antes y después de la campaña electoral, diciendo lo mismo y haciendo lo mismo, antes y después, sin participar en la campaña de un partido en el que ha figurado como independiente, siguiendo su propia trayectoria y objetivos que no negocia, al margen de cualquier consigna o influencia del partido, se colocó en el vestíbulo de la facultad de La Merced y juró permanecer en huelga de hambre indefinida hasta que el Rector acate la autoridad del Defensor del Pueblo y cumpla sus exigencias. La campaña de Luis no fue otra que defender a un Defensor que no sabía o encontraba dificultades en defenderse. Y lo hizo poniendo su propia vida en el empeño.

Escribí hace ya tiempo dos libros, uno sobre el jurado y otro sobre la Contra - Ilustración en Francia. Examiné los debates parlamentarios en la Biblioteca Nacional de París y de Madrid. Los espíritus ilustrados y los juradistas tenían entonces el mismo problema que Luis: exactamente el mismo: la incompresión para la nueva idea renovadora, para quienes intentan recrear las señas de identidad de una institución o abrirla a los nuevos signos de la época, en las puertas de un futuro que a ellos mismos les resultaba difícil vislumbrar.

Somos muchos los que desde la teoría ética y la teoría política abordamos el complejo problema de la crisis de la democracia parlamentaria diseñada sobre la cuaderna vía de los partidos políticos, destacando entre los remedios posibles la necesidad urgente de unir independencia de criterio y unidad de acción, militantes de programa e independientes exonerados, cargos internos *sine die* y cargos públicos sometidos a plazo... etc. Es necesario construir pronto una nueva idea de partido político, o los partidos políticos pondrán en peligro al propio sistema de democracia parlamentaria. Si un partido político no acepta a independientes con el único aval y la única consigna de la fidelidad a su propia trayectoria y pensamiento, el partido se empobrecerá; se convertirá en una maquinaria de mercado y el propio mercado se encargará de hacerlos desaparecer a poco que aumente la nueva y desbordante clase de los parados y el sonido crítico que en todas partes se levanta contra ellos.

Luis ha lanzado un tiento a la institución: un hombre de la sociedad civil, con demostrada sensibilidad por los

intereses sociales, con una honrosa hoja de perjuicios propios ganados en favor de los intereses generales, se ha plantado en La Merced y proclamaba que su única política es la misma política de antes y de siempre y que su única campaña era la campaña por lo que siempre ha creído y luchado: el respeto al Derecho violado como le demandaba el Defensor del Pueblo. Y lo hacía sin emblemas de partido, sin mítines, sin consignas, sin prebendas futuras, sin el escaño imposible de ganar.

Los insumisos suelen enfrentarse a los jueces portando en una mano años y años de servicios gratuitos a la sociedad y en la otra la aceptación de la condena de cárcel con la promesa de no impugnarla. Luis es insumiso de la desprestigiada política al uso reclamando la política verdadera portando en una mano el aval de la lucha de una vida por el Derecho y en la otra el compromiso de su propia autoinmolación.

Si alguna vez los militantes de los partidos políticos hicieran lo mismo que Luis, la defensa del Derecho y las instituciones en el ámbito social y laboral propios, con la misma fuerza y convicciones, los partidos estarían salvados. Quizás sea necesario que algunos hombres mueran en huelga de hambre para que los demás comiencen a vivir como hombres verdaderamente políticos. Quizás la muerte de un candidato al Senado que sólo hace la campaña de su propia vida y convicciones hubiera sido necesaria para llevar a los universitarios y a la sociedad onubense a la convicción de que una universidad no es una fábrica de eficiencia o un espejo de buena imagen, sino un marco de convivencia cuya prioridad es el respeto a las leyes y a las instituciones.

## CopYtienda

FOTOCOPIAS DESDE  
3 PTAS.

- ENCUADERNACIONES
- PAPELERIA
- INFORMÁTICA
- REPROGRAFIA

TELEFAX Y  
FOTOCOPIADORAS  
35% DESCUENTO

SERVICIO TÉCNICO Y VENTA DE  
FOTOCOPIADORAS Y TELEFAX

C/ 3 de Agosto, nº 15 (Pasaje Tres Calles)  
Teléf. y Fax: 261506 HUELVA

# Facultá

SUPLEMENTO INFORMACION UNIVERSITARIA

**HUELVA**  
Información

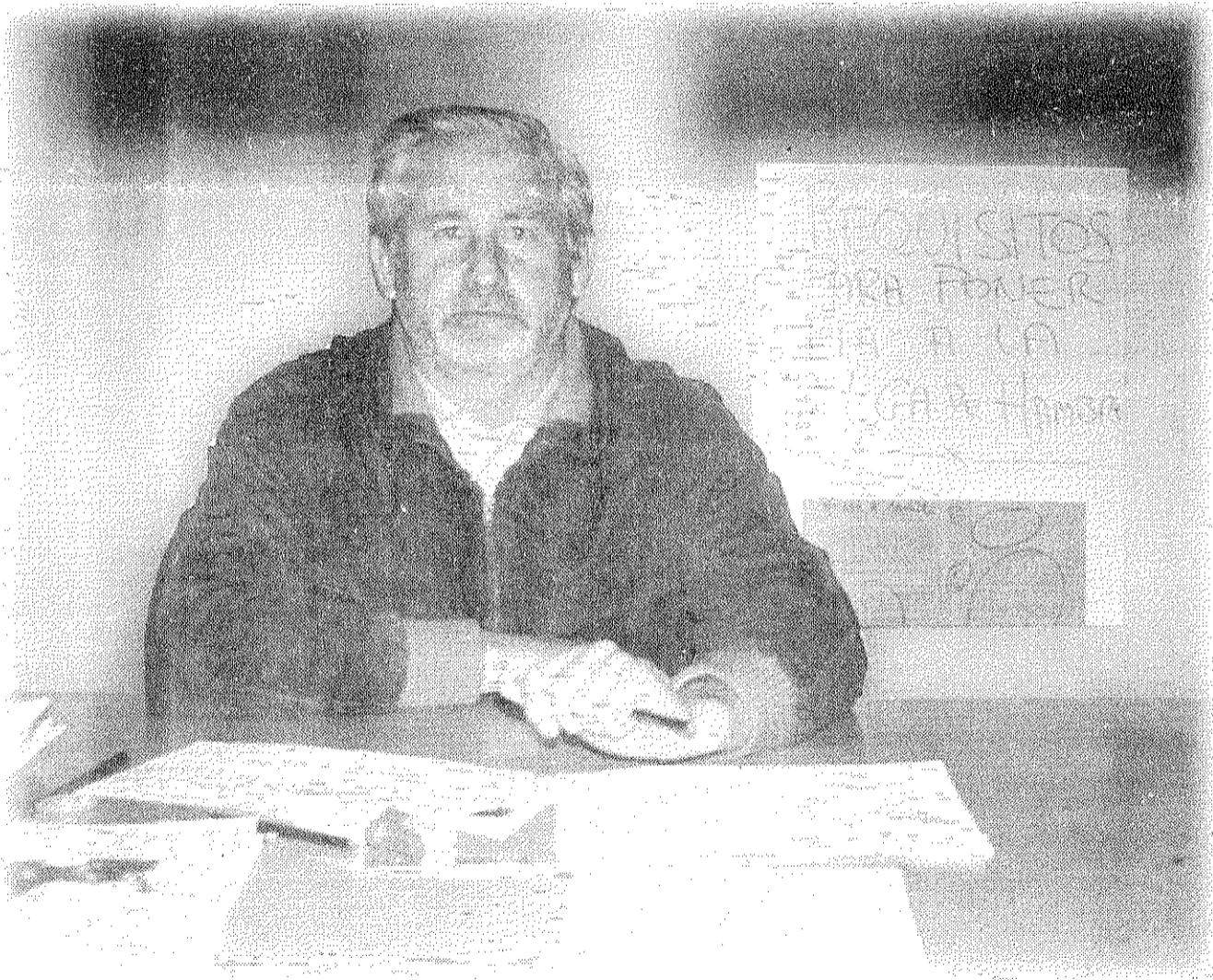
Huelva, Miércoles 6 de Marzo de 1996

Número 13. Difusión gratuita

## Luis de la Rasilla **REBELDE con causa**

Dos luchadores natos, Soriano y De la Rasilla, con el respaldo de cientos de firmas siguen  
retando al rector con la mediación del defensor del Pueblo

4 y 5



## Cara y cruz de los universitarios

Mientras muchos abandonan, pocos terminan  
sin perder ningún año

5

## Solución al transporte

El Vicerrectorado de Estudiantes estudia una solución  
alternativa a los actuales servicios de autobuses

7